



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE FINIQUITO
Contrato No. 70230128

ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOMO PASILLO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES CON CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230128 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS OBRAS Y PROYECTOS GRUPO MAG, S.A. DE C.V. Y ING. JOSÉ LUIS MAGDALENO RODRÍGUEZ REPRESENTANTE LEGAL.

AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL 14 DE JUNIO DE 2023, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE FINIQUITO ELABORADO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, EL CUAL FUE REVISADO POR EL ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCIA PERALTA ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOMO PASILLO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES.

ANTECEDENTES

EL DÍA 11 DE MAYO DE 2023 SE FIRMÓ EL CONTRATO SIMPLIFICADO, NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA Y FUE ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230128 PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOMO PASILLO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, CON UN MONTO A EJERCER EN UN EVENTO CON UN IMPORTE DE \$ 80,386.32 (OCHENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO HASTA EL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS

CABE MENCIONAR QUE NO SE ELABORA CONVENIO MODIFICATORIO POR LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 (TREINTA) CALENDARIO CON INICIO DEL 12 DE MAYO AL 10 DE JUNIO DE 2023 DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ 29 DE MAYO DE 2023.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA, CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO CLASIFICACIÓN NIVEL DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA Y FUE ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70230128, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LOS GENERADORES, ESTIMACIÓN, (CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS), ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

• DOM.01 DESMANTELAMIENTO SIN RECUPERACIÓN DE LÁMINAS DE POLICARBONATO CELULAR DE 6 MM EXISTENTES EN DOMO DE CAÑON CORRIDO SOBRE PASILLO CON MEDIDAS GENERALES DE 4.53 X 13.80 M. CONSIDERAR ACCESORIOS DE FIJACIÓN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, RETIRO, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00

DOM.02 SUMINISTRO, COLOCACIÓN E INSTALACIÓN DE POLICARBONATO CELULAR 6 MM. BRONCE MACROLUX STARTLINE PARA DOMO DE CAÑON CORRIDO CON MEDIDAS GENERALES DE 7.40 X DE 4.53 X 13.80 M. (8 SECCIONES DE 4.53 X 1.60 M. Y 2 DE 0.50 X 4.53 M.) 5.00 M. CONSIDERAR: ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE FIJACIÓN NECESARIOS PARA POLICARBONATO (JUNTAS H Y U) Y SELLADO CON SILICÓN. INCLUYE: MATERIALES, CORTES, DEPERDICIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T. PZA 1.00

DOM.03 SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE ANTICORROSIVO COMEX 100 TOTAL BRILLANTE MARCA COMEX EN ELEMENTOS DE HERRERÍA EN COLOR EXISTENTE, A DOS MANOS APLICADA CON BROCHA O EQUIPO DE ASPERSIÓN HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, CONSIDERAR: LIMPIEZA, PREPARACIÓN, ASÍ COMO APLICACIÓN DE PRIMARIO ANTICORROSIVO EN PIEZAS Y ÁREAS QUE LO REQUIERAN. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, ESCALERAS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, PROTECCIONES Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.

DOM.03.01 PÉRGOLAS A BASE DE TUBO ESTRUCTURAL DE 6" Ø Y HASTA 3.10 M. DE LARGO. PZA 9.00

DOM.03.02 SOPORTE DE LARGUERO LATERAL A BASE DE PTR ESTRUCTURALDE 3"x3" SOBRE PLACA DE ACERO DE 6"x6" HASTA 0.94 M. DE LARGO. PZA 9.00

DOM.03.03 SOPORTE DE LARGUERO LATERAL A BASE DE PTR ESTRUCTURALDE 3"x3" SOBRE PLACA DE ACERO DE 6"x6" HASTA 0.69 M. DE LARGO. PZA 9.00

DOM.03.04 LARGUERO A BASE DE TUBO DE 1 1/2" Ø HASTA 7.40 M. DE LARGO, SOLDADO A PTR Y SOLERA. PZA 3.00

DOM.03.05 SOLERA DE 1/4 X 2" Y LARGO DE HASTA 4.94 M. SOLDADA A LARGUEROS. PZA 9.00

DOM.03.06 SOPORTE DE LARGUERO CENTRAL A BASE DE TUBO DE 1 1/2" Ø HASTA 0.94 M. DE LARGO, CON PLACA DE 6" X 4" X 1/4" Y DOS PLACAS DE 4" X 4" X 1/4" PARA TENSORES. PZA 9.00

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RESUMEN DE IMPORTES DE FINIQUITO		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 69,298.55
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 69,298.55
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 69,298.55
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 000.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 69,298.55
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 11,087.77
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 866.23
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 79,520.09

EL SALDO NETO A PAGAR SE REALIZARÁ CONFORME A LOS ARTÍCULOS 104 Y 105 DEL AGA II/2019.

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DOMO PASILLO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN AGUASCALIENTES AGUASCALIENTES, GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO. AL RESPECTO, EL PRESTADOR DE SERVICIOS PRESENTÓ CARTA GARANTÍA 1 DE JUNIO DE 2023 AL 1 DE JUNIO DE 2024

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 179 Y 180 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA DE FINIQUITO SIENDO LAS 18:00 HORAS, CON TREINTA MINUTOS DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN AGUASCALIENTES,
AGUASCALIENTES**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**MTRO. BENJAMÍN OROZCO
GUTIÉRREZ ADMINISTRADOR
DEL CONTRATO**

**ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCIA
PERALTA SUPERVISOR**

POR LA EMPRESA CONTRATADA O DEL PRESTADOR DE SERVICIOS

OBRAS Y PROYECTOS GRUPO MAG, S.A. DE C.V.



**ING. JOSÉ LUIS MAGDALENO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL**

7MLuAvmfHWO/FXshFWEvE8oo3vT4xJ9IGXWXLQS+MJ4=